

# COMUNICA

18/12/25

## REUNIÓN SEXPE-SINDICATOS: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO DE TELETRABAJO EN CENTROS DE EMPLEO



El Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura (SGTEX) ayer, 17 de diciembre de 2025 se ha reunido, junto con otras centrales sindicales, con la Dirección General de Empleo, para abordar la implantación de un programa piloto de teletrabajo en los centros de empleo dependientes del SEXPE.

La Dirección General expone sobre la próxima implantación de un programa piloto de tres meses de duración en principio, con un día de teletrabajo semanal, que comenzaría una vez realizada la valoración de las solicitudes que se habrían presentado.

Tendría lugar, previsiblemente, durante la primera quincena de enero, con el objeto ponerlo en marcha, si no hay problemas técnicos, a primeros de febrero.

La Dirección General de Empleo ha señalado que, en una primera fase, esta modalidad de trabajo no presencial se aplicaría únicamente al personal de los Cuerpos de Titulados Superiores y Técnico, de la especialidad de Empleo.

SGTEX ha manifestado al respecto que **valora positivamente que las demandas realizadas desde hace tiempo por esta central sindical hayan sido tenidas en cuenta** a la hora de aplicar la modalidad de trabajo no presencial en los Centros de Empleo, pero creemos que este programa debería ser extensible al resto de especialidades que prestan servicios en dichos centros, ampliándose a personal de los Cuerpos Auxiliar y Administrativo, ya que el contenido funcional de estos puestos de trabajo pueden desarrollarse, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la Administración mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.